



Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las consagradas en el inciso 2º del artículo 98 de la Ley 270 de 1996,

INVITA

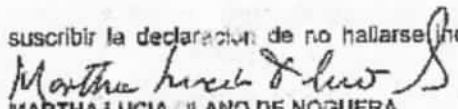
A todos los interesados que reúnan los requisitos establecidos en la Constitución y en el artículo 99 de la Ley 270 de 1996, a participar en la Convocatoria Pública para conformar la terna de candidatos para el cargo de Director (a) Ejecutivo (a) de Administración Judicial.

El cronograma del proceso de convocatoria es el siguiente:

| | ACTIVIDAD | CRONOGRAMA |
|---|--|--------------------------------------|
| 1 | Publicación | 19 de febrero de 2017 |
| 2 | Postulación e inscripción de los aspirantes. | 20 de febrero al 10 de marzo de 2017 |
| 3 | Publicación de inscritos en la página web de la Rama Judicial. | 13 al 17 de marzo de 2017 |
| 4 | Formulación de observaciones y apreciaciones sobre la lista de inscritos comisioninter@consejosuperior.ramajudicial.gov.co | 21 al 27 de marzo de 2017 |
| 5 | Conformación de la lista de preseleccionados | 28 de marzo al 24 de abril de 2017 |
| 6 | Publicación de la lista de preseleccionados en la página web de la Rama Judicial | 24 de abril al 2 de mayo de 2017 |
| 7 | Entrevista en audiencia pública | 8 de mayo de 2017 |
| 8 | Conformación y publicación de la terna | 15 de mayo de 2017 |

Todos los interesados deberán ingresar al link dispuesto para esta convocatoria en el portal web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), para realizar la inscripción y diligenciar el formato de hoja de vida, el cual deberá incorporarse en PDF con todos los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como de las calidades profesionales y académicas.

En todos los casos, el aspirante deberá suscribir la declaración de no hallarse incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.


MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA
Presidente

Palacio de Justicia - "Alfonso Reyes Echandía"
Bogotá, D.C., 19 de febrero de 2017